



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2023

FOLIO 00001770

LA PLATA, 26 ABR 2023

**VISTO** el presente Expediente Nro. 4061-1221170/2023, por el cual la SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACION, solicita la Obra "Construcción del Jardín Maternal Municipal en Lisandro Olmos - La Plata", con destino a la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, mediante solicitud de pedido N°1054/2023, obrante a fs 86; y

**CONSIDERANDO:**

Que la SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACION y la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Legales Generales y Particulares; Especificaciones Técnicas Particulares; Memoria Descriptiva y Planos, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTICULO 1º:** Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Legales Generales y Particulares; Especificaciones Técnicas Particulares; Memoria Descriptiva y Planos, para la Obra "Construcción del Jardín Maternal Municipal en Lisandro Olmos - Partido de La Plata", con destino a la SUBSECRETARIA DE EDUCACION.-

**ARTICULO 2º:** Llamase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 66/2023, para la Obra "Construcción del Jardín Maternal Municipal en Lisandro Olmos - La Plata", de acuerdo a las Cláusulas y anexos que por la presente se aprueban y que regirá el acto licitatorio respectivo, con fecha de apertura el día 24 de Mayo de 2023 a las 13:30 hs., en la Dirección General de Compras y Contrataciones.-

**ARTICULO 3º:** El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web [www.laplata.gob.ar](http://www.laplata.gob.ar), solicitar asesoramiento en la dirección de mail [licitacionespublicas@laplata.gob.ar](mailto:licitacionespublicas@laplata.gob.ar) o bien en la Dirección General de Compras y Contrataciones, calle 12 e/ 51 y 53. El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Contrataciones en horario de 8 a 13.30 hs. hasta 7 (siete) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el día 12 de Mayo 2023 INCLUSIVE) por un valor de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000,00). Las cotizaciones deberán hacerse en

1470

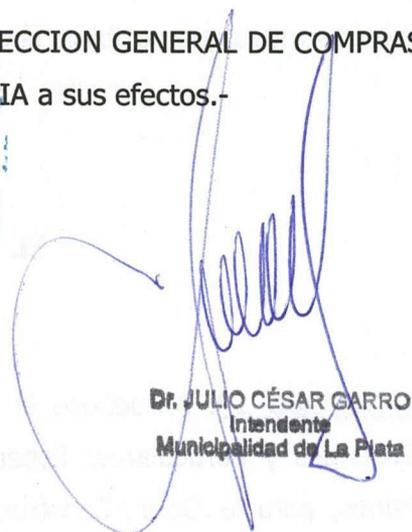
formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata "PEDIDO DE COTIZACIÓN expedido mediante sistema RAFAM" que forma parte del pliego, sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse.-

**ARTICULO 4º:** Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 13:00 hs del día 24 de Mayo de 2023, en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Contrataciones.-

**ARTICULO 5º:** Publíquese avisos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario EL PLATA, en concordancia con lo establecido por el artículo 142 de la Ley Orgánica Municipal.-

**ARTICULO 6º:** El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

**ARTICULO 7º:** Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-



Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata